



MICHOACÁN



ACTA NO. IEM-COE-SORD-05/2017

-----En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos del día 30 treinta de mayo de 2017 dos mil diecisiete, con fundamento en el Artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 4 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Organización Electoral, para celebrar Sesión Ordinaria. -----

**Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez.** - Muy buenos días, agradezco la asistencia a la Sesión convocada para el día de hoy a las 12:00 doce horas, por lo que solicitaría a la Secretaría Técnica, Licenciada Sandra Nalleli Rangel Jiménez, realice el pase de lista y la verificación de la existencia del quórum legal. Adelante, por favor, Secretaría. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.** - Con gusto Presidenta. -----

<b>C. Mtra. Elvia Higuera Pérez</b>	-----	Presente
Presidenta de la Comisión de Organización Electoral		
<b>C. Dr. Humberto Urquiza Martínez</b>		
Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral		Presente
<b>C. Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez</b>		
Secretaria Técnica	-----	Presente

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.** – Presidenta le informo que, conforme al artículo 7, apartado V, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, existe quórum legal para sesionar, por lo tanto, las determinaciones que se tomen en la presente serán válidas. Asimismo, le informo que se encuentra como invitada a esta sesión la Consejera Electoral Dra. Yurisha Andrade Morales -----

**Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez.** - Gracias Secretaria, le pediré que dé lectura al orden del día por favor. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.** - Con gusto Presidenta, el orden del día para esta Sesión es: punto número uno, proyecto de acta de sesión ordinaria IEM-COE-SORD-04/2017, de fecha 25 de abril de 2017, y aprobación en su caso; punto número dos, informe cuatrimestral que rinde la Comisión de Organización Electoral correspondiente a los meses de enero a abril de 2017, y aprobación en su caso; punto número tres, asuntos generales. -----

**Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez.** - Gracias Secretaria, pongo a consideración de los integrantes de la Comisión el presente orden del día, ¿Tienen alguna observación al respecto? Bueno, de no ser así le pediré a la Secretaría tome la votación correspondiente. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.** - Con gusto Presidenta, quienes estén de acuerdo con el orden del día al que se ha dado lectura les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez.** – Muchas gracias Secretaria, como primer punto del orden del día se encuentra el proyecto de acta de sesión ordinaria IEM-COE-SORD-04/2017, de fecha 25 de abril de 2017, misma que ya fue circulada con antelación, si tienen alguna observación al respecto les pediría manifestarlo, de no ser así, solicitaría a la Secretaria Técnica, la dispensa de la lectura del acta, así como su aprobación. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.** - Con gusto Presidenta, Consejeros integrantes de la Comisión, quienes estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta que se ha sometido a su consideración y la aprobación de la misma, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez.** – Muchas gracias Secretaria; continuando con el desarrollo de la sesión, como segundo punto del orden del día



MICHOACÁN



ACTA NO. IEM-COE-SORD-05/2017

se encuentra el informe cuatrimestral que rinde la Comisión de Organización Electoral correspondiente a los meses de enero a abril de 2017 y básicamente contiene tres puntos, el primero es la elaboración y actualización de manuales y lineamientos de la Vocalía de Organización. Otro punto que contiene el informe, es el préstamo de material electoral a diversas instituciones, sobre todo para desarrollar ejercicios de votación y en otros casos, como el de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, para la renovación del director de la misma; y como tercer punto se informan las obligaciones de transparencia en materia de organización electoral, esto es respecto a la información que conforme a la nueva Ley estamos obligados a proporcionar de oficio, si tienen alguna observación del mismo, o si la Secretaría Técnica desea agregar algo. -----

**Secretaría Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.** – Gracias Presidenta, solamente deseo comentar brevemente que, con respecto a la elaboración y actualización de los manuales y lineamientos identificados el año pasado, fueron informados a la Comisión ocho lineamientos que se habrían de emitir para los órganos desconcentrados de los cuales ya se han aprobado cinco y de acuerdo al programa operativo para este año, en el mes de julio tendrían que estar terminados. Por lo que respecta al material electoral, como lo refiere la Presidenta, se han realizado préstamos a diversas instituciones para ejercicios democráticos, incluso a la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica para las actividades que llevan a cabo y por último en lo que refiere a las obligaciones de acceso a la información, estamos al corriente en los formatos que nos fueron proporcionados y ya podemos acceder a la plataforma, solamente se encuentra uno pendiente, pero estamos esperando a que lo habilite el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. -----

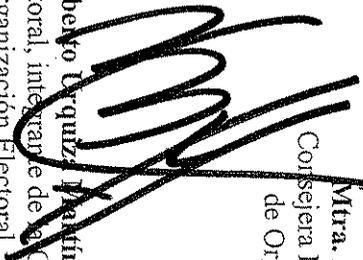
**Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez.** – Si no hay algo más que deseen agregar respecto del informe del que se ha dado cuenta, solicitaría a la Secretaría Técnica tome la votación correspondiente. -----

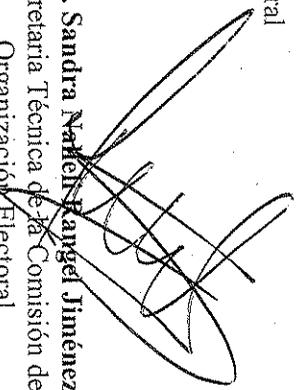
**Secretaría Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.** – Con gusto Presidenta, Consejeros quienes estén de acuerdo con la aprobación del informe cuatrimestral que rinde la Comisión de Organización Electoral correspondiente a los meses de enero a abril de 2017, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez.** – Muchas gracias Secretaría, cómo cuarto punto del orden del día se encuentran asuntos generales; ¿Alguien tiene algún asunto general que desee tratar? No habiendo otro asunto que tratar siendo las 12:52 doce horas con cincuenta y dos minutos del día de su inicio, se da por concluida la Sesión. Gracias por su asistencia.

La presente acta fue aprobada por unanimidad de votos por parte de los integrantes de la Comisión de Organización Electoral. -----

  
**Mtra. Elvia Higuera Pérez**  
Consejera Presidenta de la Comisión  
de Organización Electoral

  
**Dr. Humberto Urquiza Martínez**  
Consejero Electoral, integrante de la Comisión  
de Organización Electoral

  
**Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez**  
Secretaría Técnica de la Comisión de  
Organización Electoral